

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUGYPSUM Cia. Ltda.

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de Agosto del año dos mil trece, siendo las nueve horas con cinco minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Solano 5-49 y Roberto Crespo de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se reunieron los miembros de la Junta de Accionistas de Construgypsum Cia. Ltda. para la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Se establece la concurrencia de Accionistas: Ing. Francisco Xavier Toral Amador, que representa el 60% de acciones del capital pagado, Eco. José Francisco Toral Muñoz que representa el 20 % de acciones del capital pagado, y Sra. Carmen Alicia Toral Muñoz (Poder General Ing. Francisco Xavier Toral Amador) que representa el 20 % de acciones del capital pagado; quienes representan el ciento por ciento del capital de la empresa. Preside la sesión el Presidente, Ing. Toral Amador Francisco Xavier, actuando como secretario, el Gerente Eco. Toral Muñoz Francisco José, además asisten el Cpa. Juan Pablo Abril Contador de la Compañía, el Comisario Ing. Maritza Gutiérrez. Inmediatamente Presidencia ordena la lectura del Orden del día:

1. Constatación del Quórum
 2. Conocimiento del Informe de Comisario 2012
 3. Lectura y Resolución sobre los Balances Financiero y Económico 2012 (luego de la adopción a NIIF's, a la vez aprobar su presentación ante la superintendencia de compañías)
 4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa 2012.
1. Constatación del Quórum
 - Se verifico la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, la Presidencia declara válidamente la Junta.
 - Se pasa a conocer el punto:

2. Conocimiento del Informe de Comisario 2012

La Ing. Maritza Gutiérrez da lectura a su Informe como Comisario de la Empresa.

3. Lectura y resolución sobre los balances financiero y económico 2012 (luego de la adopción a NIIF's, a la vez aprobar su presentación ante la superintendencia de compañías)
- Por parte del Contador se da lectura de los Balances Financieros y Económicos del 2012, así como da una explicación de la aplicabilidad de las Normas NIIF'S adoptadas por la Compañía.

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa 2012.

Por secretaria se da lectura al Informe de Auditoría Externa 2012.

Siendo las nueve horas con veinte minutos se da un receso para análisis de los Informes. Concluido el receso, se reinstala la Junta con el mismo Quórum presente, y la Junta General Ordinaria a las diez horas con quince minutos y **RESUELVE: Uno.** Aprobar, sin observaciones, los informes del Comisario y de la Auditoría Externa. **Dos.** Aprobar, sin observaciones, el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias con la adopción de las Normas NIIF'S para el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012. Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma. Los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las diez horas con treinta minutos.

Srs. Socios.

Ing. Toral Amador Francisco Xavier
PRESIDENTE

C.I. 010086872-8

Eco. Toral Muñoz Francisco José
GERENTE

C.I. 010242359-7

Leda. Toral Muñoz Carmen Alicia
SOCIA

C.I. 010299505-7